

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) de fecha 26.03.2015 suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz,
4. La Ficha de Identificación del Proyecto "Pavimento Básico camino Isla del Guindo, Sector Capellanía".
5. Decreto Exento Nº 892, de fecha 04.05.15 Llama Propuesta Pública

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de realizar el Proyecto denominado "Pavimento Básico Camino Isla del Guindo".
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) 2015, Número de Cuenta 114.05.01.001.001.188

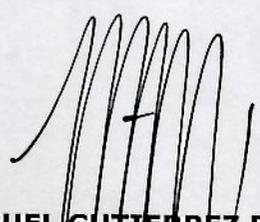
DECRETO

EXENTO Nº 1127

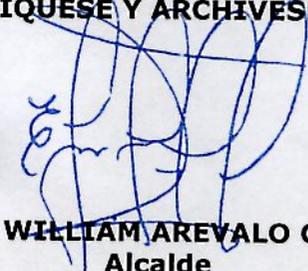
1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada: "**ADQUISICION IMPRIMANTES PARA PAVIMENTO BASICO CAMINO ISLA DEL GUINDO, SECTOR CAPELLANIA**" por el monto total de \$13.998.798 (Trece millones novecientos noventa y ocho mil setecientos noventa y ocho pesos) IVA Incluido, a la Empresa **SOCIEDAD COMERCIAL AGUAD HERMANOS Y CIA. LTDA.**, RUT Nº 76.341.992-4, con domicilio en M. Lecaros Nº 26 de la Comuna de Coltauco.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el Contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/GAGV/FMGR/CMRC/lgd

C. c.:
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)